

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Ingresos y pagos DEL ESTADO

Ia recaudación.—El impuesto transitorio de guerra—Aumentan los gastos.—El presupuesto extraordinario y el déficit.

Si se apreciara la recaudación de los dos primeros meses del presupuesto corriente por su total importe, no habría palabras bastantes para enaltecerla, porque excede en 17 y medio millones a la más alta del último quinquenio; pero a poco que en ella se profundice, se descubre el artificioso sistema puesto en boga por el Sr. Navarro Reverter para embaucar la opinión.

En efecto, entre esos 17 y medio millones figuran 15 que se suponen entregados por el ministerio de Ultramar para pago de las obligaciones de Aduanas, cantidad que no ha entregado el tal ministerio, por la sencilla razón de que no la ha recibido, ni tiene otro origen que haberla distraído el ministro de Hacienda de los recursos concedidos por la ley para atender exclusivamente a los gastos de la guerra de Cuba. Ocurre en este punto el caso, por demás extraño, de que no existen los 15 millones, porque fueron consumidos el año anterior en otras atenciones, y sólo figuran en este como una mera formalidad de cuentas, formalidad que se realiza a medias, puesto que ni se ha concedido crédito al presupuesto de Cuba para hacer la entrega de aquella suma, ni se cuida poco ni mucho el Sr. Castellano de ayudar al Sr. Navarro Reverter en el juego de prestidigitación a que somete los empréstitos que el legislador ha autorizado solo para Cuba y que el desaprensivo ministro utiliza para cantar las excelencias de su gestión.

También entre aquellos 17 millones y medio figuran 3.858.622 pesetas por beneficio en la acuñación de plata, y como si no fueran bastantes usados a los 19.494.235 que por este concepto se obtuvieron en el año anterior, se prepara una nueva acuñación de 150.000 kilogramos de plata fina, que según la extraña y desastrosa teoría que sobre la materia profesa el Sr. Navarro Reverter, ha de producir cuantiosos recursos al Tesoro, aunque todo el mundo crea que la depreciada moneda que se está acuñando solo produce descrédito y graves quebrantos en la fortuna pública.

La importación de cereales, aunque disminuye considerablemente, aporta una contingente respetable a la recaudación, habiendo importado en los dos meses 3.600.000 pesetas, y 4.851.500 las redenciones militares, que es otro de los recursos extraordinarios que disimulan la depresión que se advierte en los impuestos ordinarios y permanentes.

Está en baja la contribución sobre la propiedad urbana, a pesar de haberse aumentado las cuotas contributivas; lo están también el impuesto industrial, los derechos reales, las grandezas y títulos, las cédulas personales, el impuesto sobre intereses de la Deuda y valores mercantiles, las aduanas, los alcoholes, el azúcar, los artículos coloniales, las pólvoras y explosivos, la lotería; los productos de Correos, Telégrafos y Teléfonos; las rentas y ventas de propiedades, los intereses de demora y otros recursos de menor importancia.

La contribución sobre la propiedad rústica y pecuaria, los impuestos de minas, sueldos, consumos y timbre, y los beneficios de acuñación de plata, se presentan en alza, así como el impuesto sobre pago y amortización de la Deuda, debido a que aumenta ésta a medida que se avanza a su cancelación.

Otro de los recursos accidentales, exclusivo de este año, es el impuesto transitorio de guerra sobre las contribuciones directas e indirectas.

Sabido es que solo están exceptuados del recargo la contribución territorial, los donativos, los conciertos con las Provincias Vascongadas y Navarra, los intereses y amortización de la Deuda y los timbres de Correos y Telégrafos. Pues bien, eliminadas las cantidades recaudadas por estos conceptos, y aplicando el gravamen de 2 por 100 a los impuestos sobre sueldos y consumos, y el de 10 por 100 a los demás, deberían haberse recaudado 2.562.000 pesetas, próximamente, y, sin embargo, solo aparecen en el estado

1.575.577. Existe, sin duda, algun error que conviene esclarecer, puesto que solo la renta de Aduanas ha debido producir mayor suma, puesto que se acerca a 16 millones lo recaudado. Mientras no se lleve bien la cuenta de este recargo, no podrán apreciarse las verdaderas sumas recaudadas por cuotas de las contribuciones a que afectan, ni los nuevos sacrificios que se exigen al país, puntos interesantes que se presentan confusos.

Los gastos continúan creciendo. En la Deuda el aumento en los dos meses es de 450.000 pesetas, en clases pasivas de 86.000, en la presidencia del Consejo de ministros de 10.000, en el ministerio de Estado de 42.000, en Gracia y Justicia de 18.000, en Guerra de 2.350.000, en Marina de 670.000, en Fomento de dos y medio millones, en Gobernación de 93.000, en Hacienda y gastos de las contribuciones de 412.000; solo aparece en baja la dotación de la Casa Real y las cargas de justicia.

El presupuesto extraordinario se presenta en déficit desde el comienzo del ejercicio. No existen más ingresos que los que produce el impuesto provisional de tráfico, calculado en un millón mensual, a cuya suma aún no se ha llegado, a pesar de su última reforma. En los dos primeros meses solo se ha recaudado 1.622.615 pesetas, y como los pagos a Guerra, Marina y Fomento han importado 3.651.133, el déficit en tan corto período asciende a 2.028.568.

No se percibe indicio alguno de que se realice la operación de crédito sobre las minas de Almadén, que por segunda vez ha puesto sobre el tapete el Sr. Navarro Reverter con escasa fortuna, y como los 93 millones que de ella se proponía obtener constituyen la parte más importante de la dotación del presupuesto extraordinario, nos tememos que su déficit ha de ser enorme, que, aunque ilegalmente, habrá de cubrirse con la deuda flotante.

El presupuesto tropieza en su desarrollo, como se advierte, con enormes dificultades, resultado en parte de los proyectos como fueron concebidos, y en parte por el apresuramiento con que los aprobaron las Cortes.

La verdad es que los tales proyectos no se han podido plantear desde que se convirtieron en leyes. Y eso que van transcurridos cuatro meses.

EL PLAZO PARA SEGUIR

Así como en Marzo del año pasado los hizo el juego el general Weyler a los conservadores con aquel famoso telegrama sobre las elecciones (telegrama en que se decía que se podían hacer perfectamente), también ahora procura ayudar a sus amigos y aliados, diciendo que la guerra se acabará en Marzo.

Las elecciones se hicieron en Cuba tan perfectamente, que fuera de la Habana, no votó nadie; estendiéndose las actas a placer.

Por eso, ante las larguezas de palabra del general Weyler, decía anoche el Herald:

«Apenas hay quien no sepa que la guerra de Cuba no puede estar acabada en Marzo al paso que va. Dudamos de que el general Azcárraga lo crea tampoco, y por eso nos duele todavía más verle esconder su propia responsabilidad, que es sin duda la mayor, tras la pueril especie de que hasta Marzo no cumple el plazo pedido por el general Weyler.»

Y hoy dice El Liberal:

«Ahí está la Gaceta, que con la publicación de las cuentas de la guerra, acaba de darnos un supremo y último aviso.

Se han agotado los recursos ordinarios y tecan a su fin los extraordinarios. ¿Habrá alguna persona de mediano discurso que considere posible la continuación de tal orden de cosas?

El país, juzgando por los hechos, ha reconocido la insuficiencia de los medios hasta ahora empleados, y quiere con voluntad decidida y con perfecto derecho, apelar a otros.

El que los peses será quien merezca su confianza, y quien suba, no llamado sino impellido, a ocupar el gobierno.»

RECLAMACION DEL OBISPO DE ZAMORA.

Tomándose en consideración justamente por el real patronato las reclamaciones hechas por el señor Obispo de Zamora contra las incautaciones del ministerio Hacienda en aquella diócesis, el señor ministro de Gracia y Justicia, por virtud de oportunos acuerdos, ha pasado al de Hacienda traslado de las quejas del prelado, indicándole a la vez la conveniencia de suspender toda incautación de bienes de capellanías hasta que recaiga sentencia en el pleito entablado contra dicho ministerio por el prelado sobre dicha materia, ante el Tribunal Contencioso-Administrativo.

Después de formulada de este modo la noticia, añade La Epoca estas palabras de apreciación, bien poco lisonjeras para el ministro de Hacienda:

«La providencia del señor ministro de Gracia y Justicia no ha podido ser más prudente.»

LA REINA MAL INFORMADA

«El CORREO, como adicto al Sr. Sagasta, ha reproducido, con motivo de la designación para senadores vitalicios de los señores conde de Peña Ramiro, marqués de Fuente-fiel y Gurrea, la protesta que formula siempre que los nombrados son conservadores.

La respuesta tiene que ser la de otras veces. Aun con esos nombramientos no están igualadas las fuerzas en la Cámara Alta; y no es equitativa la pretensión de que un gabinete conservador tenga menos latitud en tal materia que otro liberal, siendo notorio que este partido cubrió con adictos todas las vacantes.» (Tomado textualmente de La Epoca.)

Sin duda los mismos argumentos que emplea La Epoca para contestar a EL CORREO, se han aducido en presencia de la Reina, al someter a su firma los decretos de senadores vitalicios acordados en los últimos treinta meses.

Si así fuera, a la Reina la han informado mal los ministros, según se deduce claramente de la siguiente estadística:

SENADORES VITALICIOS en la legislatura de 1894-95, última en que fueron poder los liberales.

Conservadores.

Novaliches, Alcañices, Casa Galindo, Uceda, Granada, Heredia, Valmediano, Cheste, Benameji, Ferdinand, Peralada, La Laguna, Puebla del Maestre, Conquistita, Villagonzalo, Sotomayor, Vistahermosa, Misa, Terranova, Miraflores, Casa Valencia, Guendulain, San Saturnino, Chacón, Tejada de Valdosa, Bañuelos, Romera, Rubianes, duque de Rivas, García Barzanallana, Llorente, Cárdenas, Mandas, Vallejo, Chico de Guzman, Montenegro, Maceda, Torres Cabrera, Pallares, Torrecañal, Estella, Villagracia, San Carlos, Monto de Espinosa, Shée y Saavedra, Villamejor, Termeros, Coello de Portugal, Tetuan, duque de Béjar, Eláuyea, Peñaflores, Mansilla, Sanafé, Baránger, Grijalba, Viesca de la Sierra, Girona (D. Manuel), Cárcevas del Castillo (D. Emilio).

Montarco, Pidal, Campo Grande, Torrelaguna, Pezuela, Fabié, Aguilar de Campós, Mensalvez, Longoria, Girona (D. Jaime), Bayo, Durán y Bías, Azcárraga (D. Manuel), Moyes, Frances, Bosch y Fustegueras, Calvo y Martín, La Encina, Almenas, Puig, Almodóvar del Valle, Larios, Villa Antonia, Diez Taravilla, Camacho, barón de Mora, San Fernando de Quiroga.

Total, 87.

Liberales.

Veragua, duque de Alba, Ayerbe, Tavora, duque de la Roca, Navarro y Rodrigo, Castellones, Lopez Dominguez, Maluquer, Sanz (D. Salustiano), Almina, San Juan de Puerto-Rico, Almanzora, Saavedra Válgoma, Sanchez Bregua, Oviedo, Valera, Del Mazo, Semprún, Rivera (D. José), Leon y Llerena, Rascon, Perijáa, Merelo, Nuñez de Arce, Romero Giron, Mendinueta.

García Rizo, Alvarez (D. Manuel), Aróstegui, García (D. Diego), Fuente-Alcázar, Groizard, Gonzalez (D. Venancio), Gullon, Montero Rios, Comas, Angulo, Balaguer, Zabala, Page, Benifayó, Castro-Serna, Chinchilla (D. Juan), Vazquez Queipo, Rodríguez Yagüe, Alalla, Baamonde, Bermúdez Reina, duque de Dénia, Tuñón, Albarada, Dominguez Gil, Ferreras, Castrofuerte, San Juan, Valcárcel, Cayo del Rey, Portuondo, Torre Ortiz, Gomez de la Serna, Pasquin, Moncasi, Chinchilla (D. José), Villapadierna, Arias y Giner, Hornachuelos, San Lorenzo, Hazas, Montejó Robledo y Bellamar.

Total, 71.

En esta lista de fuerzas no van comprendidos los capitanes generales Martínez Campos y Blanco, ni el mayor domo mayor de S. M., duque de Medina-Sidonia, ni el Sr. Igon, quien mientras desempeñó su cargo vivió apartado de los partidos; ni los Arzobispos de Santiago, Madrid, Valladolid, Granada, Tarragona, Valencia, ni de Cuba y Zaragoza, que lo son por derecho propio.

El marqués de Trives era conservador disidente, y continuó siéndolo los marqueses de Peñaflores, de Perales y de Loring, y el Sr. Silveira (D. Luis).

El marqués de Cerralbo y el duque de Solferino son carlistas.

Vacantes.

Con posterioridad a la lista de senadores vitalicios que formaban el Senado en la legislatura de 1895, se han producido 33 vacantes por muerte de los Sres. Villapadierna, Arias y Giner, Igon, Larios,

marqués de la Habana, Hornachuelos, Villa Antonia, Diez Taravilla, Camacho, San Lorenzo, barón de Mora, Hazas, San Fernando de Quiroga, Montejó Robledo, Azcárraga (D. Manuel), Bellamar, Almodóvar del Valle, Trives, Novaliches, Baccera, Zaballuru (D. Mariano), Gonzalez (D. Venancio), Saavedra Válgoma, Chinchilla (D. Juan), Montenegro, Coello de Portugal, Rodriguez Bolívar, Villagracia, Shée y Saavedra, Sanchez Bregua, Uceda y Montarco.

Total, 33.

Hereditarios de estas plazas.

Estas vacantes se han previsto todas en conservadores, con excepción de cinco, que han ocupado por derecho propio los señores marqueses de Valdeharrado, de los Velez, de la Mina, el Arzobispo de Zaragoza y el conde de Revillagigedo.

La vacante del conde de Montarco (la más reciente) está sin proveer.

Los conservadores han nombrado en este último período a que nos referimos, senadores a los señores general Weyler, marqués de Casa Jimenez, Casa Pavon, Estéban Collantes, Salcedo, Azcárraga (D. Marcelo), Ibarra, Gonzalez Ceude, Sadó, Medina de Rioseco, Despujols, Planas y Casals, Sanchez Bustillo, Viana, Belle, Zabálburu, Rodriguez Bolívar, Lopez Dórga, Donadio, Vilana, Danvila, Valdeiglesias, Pezuela, Dabán, Gurrea, Fuente-fiel y Peña Ramiro.

Total, 27.

Resúmen.

Legislatura del 94-95.	
Vitalicios conservadores.....	87
Idem liberales.....	71
Diferencia a favor de los conservadores.....	16
Posteriormente, a causa de fallecimientos, quedaron reducidos los conservadores a.....	71
y los liberales a.....	59
Diferencia a favor de los conservadores.....	12
Las 33 vacantes disponibles en los últimos treinta meses las han previsto todas los conservadores en sus amigos, excepción, como hemos dicho, de cinco, ocupadas por senadores de derecho propio, y de la producida por la reciente muerte del conde de Montarco, que está sin proveer. De modo que tenemos senadores vitalicios conservadores anteriores al 95, deducidos los muertos.....	
Idem de reciente nombramiento, comprendido el conde de Revillagigedo.....	71
Total de conservadores.....	99
Vitalicios liberales, anteriores al 95, deducidos los muertos.....	59
Idem nuevos, por derecho propio.....	3
Total de liberales.....	62
Diferencia a favor de los conservadores.....	37

Deducción.

Lejos de tener más senadores vitalicios los liberales que los conservadores, como con desenfado inaudito ha dicho La Epoca, los conservadores, sin contar con los amigos del señor Silveira, tienen en la actualidad treinta y siete senadores más que los liberales.

Y si en cosas sujetas a la aritmética, tan fáciles de comprobar, se informa con error y con egoísmo a la Reina, figúrense nuestros lectores lo que podrá ocurrir en otros asuntos! De todos modos, queda demostrada la afirmación que viene haciendo EL CORREO al censurar la audacia y la poluquería perpetradas por los conservadores en la provision de senadores vitalicios.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Paris 26 (6'15 tarde).—El corresponsal del Journal des Debats en Tánger, dice que reina gran hostilidad contra España entre las tribus rifeñas que habitan en las inmediaciones de los presidios españoles, y sobre todo contra las autoridades militares.

Preciso es reconocer—añade el corresponsal—que la culpa no está de un solo lado.

Afirma luego que el Rif se halla actualmente como en los tiempos de los célebres corsarios de Berbería, y termina diciendo:

«No cabe negar que cuantas gestiones se hagan para poner en libertad a los cautivos por conducto de las autoridades españolas, fracasarán constantemente.»

Parece ser que los rifeños pretenden en estos momentos ante todo que sean puestos en libertad algunos de los suyos, que se hallan detenidos en las plazas españolas.

La cuestion del pan

Ayer tarde se reunió el gremio de fabricantes de pan para decidir si aceptaba o no las condiciones que impone el bando de la alcaldía.

En un principio predominaron los temperamentos bélicos y hasta hubo quien propuso que no se fabricase pan; pero más calmados los ánimos, se asistió de semejante medida.

En la reunion se acordó no aceptar la condición novena del bando, que fija en 10 céntimos el precio del panecillo de 200 gramos, 40 la libreta de 800 y 50 el kilogramo para la clase de primera, y para la de segunda, el de 19 y 38 la pieza de 400 y 800 gramos, respectivamente.

El presidente del gremio, Sr. García, y el abogado, Sr. Rincón, dieron cuenta al alcalde del acuerdo del gremio, y solicitaron para los mozos de las tahonas que llevan el pan a los puestos de los fabricantes, la licencia que exige el alcalde bajo amenaza de no permitir la salida del pan.

Ayer tarde celebraron en el Ayuntamiento junta los tenientes alcaldes para acordar los medios de llevar a cabo las medidas de la alcaldía en lo referente a los panaderos.

Anoche visitó al señor gobernador una comisión de panaderos para exponer el conflicto en que el alcalde les coloca obligándoles a cumplir el bando sin mandar extender las licencias para que puedan repartir el pan.

El señor vizconde de Irujo contestó que deseaba el arreglo; pero que no podía intervenir en un asunto propio de la alcaldía.

El día de hoy

Segun hemos oido, en los distritos del Congreso y del Centro los dependientes del Ayuntamiento han detenido a los vendedores por no llevar las licencias de que habla el bando; pero en otros distritos la circulación del pan ha sido libre, si bien después de reposado el pan en las alcaldías.

Regreso de la corte Suspension del viaje

La Infanta Teresa, enferma

San Sebastian 26.—A las siete de la tarde ha ido a Miramar el duque de Tetuan, llamado por la Reina.

Permaneció breves momentos en Palacio, manifestando a la salida que a S. A. la Infanta María Teresa se le había presentado alguna fiebre, y que, con este motivo, S. M. la Reina había acordado suspender su viaje de regreso a Madrid por veinticuatro horas.

El duque de Tetuan añadió que la indisposición de la Infanta no era de cuidado.

Se han circulado las órdenes a las autoridades de la línea anunciando el aplazamiento del viaje de la Familia Real.

El doctor Candela suscribirá el parte oficial, dando cuenta del estado de la Infanta María Teresa.

La enfermedad de la Infanta ha sido producida por una mala digestión.

Cuando se circularan las órdenes suspendiendo el viaje de la corte, el tren real estaba ya formado en una de las vías de servicio, de la que ha sido retirado hasta mañana.

La Reina manifestó al duque de Tetuan su deseo de que no se hiciera pública la suspensión del viaje de la corte, confiando en que el estado de la Infanta permitiera realizarlo mañana.

En vista de que la fiebre no desaparecía, se acordó el aplazamiento por veinticuatro horas.

Si, como es de esperar, mejora hoy el estado de S. A., la corte saldrá de aquí el martes, a la misma hora fijada, para emprender el viaje, y siguiendo el mismo itinerario señalado.

En todo caso, si así conviene a la salud de la Infanta, se darán órdenes a las autoridades para que no se tributen honores a la Familia Real en las estaciones del tránsito, con objeto de evitar que pudieran perjudicar a S. A. el mucho ruido y la excesiva aglomeración de gente.

Si la Infanta no mejora completamente, se aplazará el viaje el tiempo que sea preciso.

Parte en la «Gaceta».

El ministro de Estado comunicó anoche al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y de Fomento el siguiente parte oficial que hoy publica la Gaceta:

«Excmo. Sr.: El decano de la Facultad de la Real Cámara me dice con esta fecha lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El que suscribe, decano de la Facultad de la Real Cámara, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. A. R. la Infanta doña María Teresa, que se sintió ayer con una ligera indisposición gástrica, ha tenido que guardar cama por haber amanecido con fiebre, que aumentó por la tarde. Con este motivo he creído conveniente aconsejar a S. M. la Reina que suspenda el viaje proyectado para mañana. Lo que de orden de S. M. traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio de San Sebastian 26 de Septiembre de 1897.

—El duque de Medina-Sidonia.»

En provincias.

Tan pronto como supo el gobierno por el señor ministro de Estado la enfermedad que aqueja a S. A. la Infanta doña Teresa, dirigió telegramas a los capitanes generales y gobernadores participándoles dicha noticia y asimismo el aplazamiento que había sufrido el viaje de la corte.

Mejoria.

Con referencias á noticias oficiales, el maximum de fiebre que ha llegado á tener la Infanta, ha sido treinta y nueve grados y medio; pero afortunadamente remitió la calentura, habiendo mejorado notablemente el estado de la augusta enferma.

Reunion republicana

Anoche se celebró una reunion en el Circulo republicano de Barcelona.

Hicieron uso de la palabra los señores Avial, Sol y Ortega, Morayta y Salmeron. Todos los discursos se encaminaron á recomendar la fusion de los distintos elementos republicanos y á ponderar las ventajas de la República, que es la única que puede ofrecer principios salvadores para la patria.

El Sr. Salmeron dijo que era preciso que España se convenciera de que la República puede sacar de su abatimiento, y que los monárquicos contribuyen con sus desaciertos, mucho más que los republicanos, al advenimiento de la República.

Los monárquicos—dijo—durán; pero no viven, porque les falta sávia, que solo tienen los republicanos. El pueblo español no debe buscar redentores, sino operar su redencion.

Aseguró que, si no hay pucherazos, triunfarán los republicanos en 60 distritos.

Es necesario—continuó—que los republicanos sepan defender su derecho y votar.

Segun una estadística formada por Silveira, hay en España 500.000 republicanos.

Si estos republicanos se organizaran, qué valdrían los manejos de monárquicos, carlistas y jesuitas?

Añadió el orador que los españoles van perdiendo la fé y la esperanza, y que no saben á dónde volver la cara para salir de la situacion por que atraviesamos.

Terminó el Sr. Salmeron diciendo que se haga comprender, tanto á los obreros como á la clase media, que solo la república puede salvar los intereses de la patria.

INCIDENTE TEATRAL

EN PARÍS

Un curioso incidente teatral acaba de ocurrir en París, y del que casi todos los periódicos se han hecho eco.

En la revista Le carnet du diable, que se representa actualmente con gran éxito en el teatro de Varietés, aparece en una de las escenas el director de la Opera, M. Gailhard, acompañando al rey de Siam durante su visita al célebre foyer de la danse.

Aunque la escena en cuestion nada tiene de nuevo para el público parisien, pues es copia exacta de la que figura en el Museo Grevin, no le pareció bien á M. Gailhard la reproduccion en vivo de la revista, y escribió una carta al director de Varietés M. Samuel, regándole la supresion de la escena, ó que sustituyera su personalidad por otra menos conocida.

No era esto lo que, sin duda, queria el empresario de Varietés, y al efecto, aunque se apresuró á complacer á M. Gailhard, hizo figurar como gafa de Chulalongkorn, á través de los coulisses de la Opera, al otro director de este teatro, M. Bertrand, quien, menos conciliador que compañero, dió conocimiento del hecho á la censura. Como en virtud de ella se prohibe terminantemente en Francia, á pesar de las instituciones democráticas, la aparicion en escena de personalidades políticas ó particulares, á menos que estas últimas den su consentimiento, M. Samuel se ha visto obligado á suprimir uno de los clous de la obra.

CUBA

Lo de Victoria de las Tunas

En los centros oficiales, no se confirmó anoche el rumor de haber recuperado nuestras tropas á Victoria de las Tunas.

Nada ha comunicado todavía sobre este particular el general Weyler.

Segun informes de El Imparcial, no ha podido ser recuperado dicho pueblo, por la sencilla razon de que ya no existe, puesto que el sitio que sufrió y luego los destrozos que hicieron los rebeldes cuando se apoderaron de los fuertes, lo han reducido todo á un monton de escombros.

Buque filibustero.

Tampoco comprobaron en los centros oficiales la exactitud de la noticia referente al apresamiento y destruccion de una goleta filibustera por un cañonero español en las costas de Cuba.

Esta carencia de noticias produjo ayer alguna extrañeza, por no concebirse que el gobierno dejé de tener informes, en cualquier sentido, de un suceso que los telegramas particulares suponen ocurrido hace algunos dias.

Administracion militar.

En breve se verificará el sortee de jefes y oficiales de Administracion militar pedidos por el general Weyler.

Los que regresan.—El «Montevideo». — 17 soldados al mar.

Ayer fondeó en La Coruña, procedente de la Habana, el vapor Montevideo.

La travesía ha sido feliz.

Ha traído 1.133 pasajeros. En La Coruña han quedado 520, incluyendo los soldados. El estado general de éstos, regularmente satisfactorio. Todos regresan por enfermos; uno solo herido.

En la travesía han fallecido 17 soldados y el pasajero D. Eladio Gonzalez Solís.

El desembarco de los enfermos se verificó en la forma acostumbrada, y con rapidez y relativa facilidad.

Los soldados desembarcados allí son unos 300.

Los más graves ingresaron en el hospital Militar, 40 en el Sanatorio de la Cruz Roja y el resto en Santo Domingo.

El buque zarpó á las tres de la tarde con rumbo á Santander.

REYES Y PRÍNCIPES

Las muñecas de una princesita

Uno de los regalos de que ha sido portador M. Félix Faure y que más han agradado en la corte de Rusia, ha sido el ofrecido á la gran duquesa Olga, hija primogénita de SS. MM. II. y que aún no ha cumplido tres años.

Consiste el regalo en un precioso baul de cuero labrado, con las cantoneras, cerraduras y armas de la princesita hechas en plata, y dentro del cual se veían tres hermosas muñecas, acompañadas de un riquísimo guardarropa.

Una de estas muñecas cantaba cinco romances y además pronunciaba un pequeño discurso que empezaba con las siguientes palabras: «Bon jour, chère petite maman»

Otra de las muñecas tenía trajes de todas las provincias de Francia y la tercera estaba vestida á la rusa, es decir, con el traje nacional de aquel país, tan profuso en bordados, y además, veíanse en el equipaje de esta muñeca, varios vestidos de última moda, guarnecidos de las pieles más caras, zibelina, astrakan legítimo y armiño.

Ocioso es decir el entusiasmo que tan lindo presente despertó en la augusta niña.

Asegúrase que el Emperador y la Emperatriz han prometido á M. Faure ir á París en la primavera próxima, si bien de incógnito, á fin de poder tranquilamente disfrutar de las innumerables bellezas que ofrece la gran ciudad.

Premio á una reina.

En la Exposicion de horticultura que ha tenido lugar la semana última en Westminster, la reina de Inglaterra ha alcanzado el primer premio, que consistía en una medalla de plata, por su soberbia coleccion de frutas, entre las que sobresalían unas magníficas melocotones.

La Emperatriz de Austria.

Esta augusta señora, cuya salud, como nadie ignora, halláase harto quebrantada á consecuencia de la muerte de su hijo el archiduque Rodolfo, mostraba desde hace bastantes años profunda aversion á dejarse fotografiar. Por fin, cediendo á los repetidos ruegos de sus hijas, ha consentido en que un fotógrafo de Viena hiciera ahora varios retratos suyos, suceso que no tenía lugar desde más de veinticinco años.

La Emperatriz conserva su esbelta y elegantísima figura y la delicadeza de facciones que tanta reputacion dieron á su belleza; pero su rostro halláase marchito al par que por los años, por la pena acerca que mina su existencia desde el trágico suceso de Mayerling.

Regalo ofrecido por un soberano.

El rey Oscar de Suecia ha celebrado el 18 del presente mes sus bodas de plata con la nacion, toda vez que en dicho día se cumplieron veinticinco años de su advenimiento al trono. Con este motivo su majestad ha distribuido entre sus súbditos multitud de condecoraciones y regalos, siendo uno de los más notables el enviado á la colonia de la América del Norte. Consiste en un hermoso grupo de plata representando dos mujeres, Svea (Suecia) y Nora (Noruega).

Ambas aparecen unidas, sosteniendo con la mano derecha una misma corona de oro, mientras Suecia descansa su mano izquierda sobre la cabeza del leon, emblema de los Gotha, y Noruega se apoya en un escudo que ostenta el emblema de dicha nacion: un leon con un hacha de combate. Las dos matronas aparecen colocadas sobre nubes que rodean el globo terrestre, y á los extremos véase el águila norte-americana con las banderas enlazadas de los Estados Unidos, Suecia y Noruega.

Por último, rodea el talle de las figuras una faja en la que está grabada la fecha de 1814, época de la anexion de las naciones que hoy forman la península Scandinava.

El rey de Siam.

Antes de abandonar á París el rey de Siam, ha conferido á M. Félix Faure la gran cruz y banda de la Orden del Elefante blanco, la más preciada de aque reino.

Un autor ilustre.

La reina Victoria ha ordenado que la compañía de ópera llamada Carl Rosa, que generalmente actúa en Londres, dé el próximo mes de Noviembre, en el castillo de Windsor, una representacion de la ópera de Mr. Hamisch Mac Cunn, titulada Diarmid, y cuyo libreto ha sido escrito por el marqués de Lorne, hijo político de su graciosa majestad.

La Infanta Eulalia.

En el hotel de Jena de París preparárase actualmente las habitaciones que ha de ocupar la Infanta Eulalia con sus hijos los Infantes Alfonso y Luis Fernando. Su alteza es esperada en la capital de la República hácia fines del presente mes.

La Emperatriz Federico.

Esta augusta dama halláase actualmente en su castillo de Cronberg (Alemania), donde hace una vida sumamente tranquila, acompañada de algunas personas de su familia y de varios distinguidos personajes.

Su majestad imperial, que es una consumada artista, dedica largos ratos á la pintura y ha terminado este verano varios lienzos muy notables. Por las tardes la Emperatriz pasea á caballo ó en coche, mientras que dedica las noches por completo á la música y á la causerie.

Otra de sus ocupaciones consiste en vigilar la restauracion de la antigua iglesia luterana de Cronberg, obra que se realiza únicamente por la iniciativa de S. M. y para la cual ha contribuido con importantes sumas.

PUERTO RICO

El partido incondicional.

Anoche se facilitó á los periodistas en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

«Puerto Rico 26.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Acaba de terminar la junta magna celebrada por delegados del partido de Union constitucional.

Después de sentidas frases de los dignísimos presidentes y vice presidentes salientes, la Asamblea, por aclamacion, eligió presidente á D. Pedro Arzuaga y vicepresidente á D. Pablo Ubarri, ofreciendo todos su concurso al jefe elegido.

Por acuerdo unánime vino toda la Asamblea para darme cuenta de la eleccion, reiterando con este motivo sus vivas protestas de incondicional apoyo á las instituciones y al gobierno.

Me complace en comunicarlo á V. E., que de seguro sabrá apreciar la importancia que entraña para la patria la union inquebrantable del partido siempre incondicionalmente español.

El Sr. Castellano contestó con el cablegrama siguiente:

«El ministro de Ultramar al gobernador general de Puerto Rico:

Enterado el gobierno, con especial satisfaccion, del contenido del telegrama de V. E. sobre el resultado de la junta magna del partido incondicional, y concediéndole la excepcional importancia que siempre tendría, y singularmente en las actuales circunstancias, ruego á V. E. sea intérprete del marcado aprecio con que recibe tan gallarda muestra de patriotismo.»

San Sebastian

Un telegrama de Woodford.

San Sebastian 26.—Ha circulado hoy el rumor de que el nuevo ministro de los Estados Unidos, Mr. Woodford, envió á Biarritz á una persona de su absoluta confianza, antes de marchar á Madrid, con objeto de que depositara un telegrama dando cuenta al gobierno de Washington de su primera conferencia con el duque de Tetuan.

El «General Valdés».

San Sebastian 26.—A causa del mal estado del mar se ha suspendido la visita que S. M. la Reina pensaba hacer hoy al transporte General Valdés.

La Reina recibió á las siete de la tarde á la oficialidad del transporte General Valdés que fué á cumplimentarla.

S. M. comunicó á los marinos la noticia de la enfermedad de la Infanta.

Instantáneamente después que abandonó la corte esta ciudad zarpará con rumbo al Ferrol el transporte de guerra General Valdés.

El cañonero Mac-Mahon irá á su fondeadero de invierno en las aguas del Bidasoa.

Varias noticias.

San Sebastian 26.—El duque de Tetuan ha asistido á una comida que daba en su obsequio el gobernador civil. Esto demuestra que la enfermedad de S. A. no ofrece el menor cuidado.

Como es natural, el aplazamiento del viaje de la corte, por lo inesperado de la noticia, constituyó el tema preferente de las conversaciones.

El duque de Tetuan se ha despedido hoy muy afectuosamente de los periodistas cuando salía de Palacio.

Ha prometido volver el año próximo á esta poblacion como ministro ó como particular.

En el puente de Santa Catalina se ha levantado un arco dedicado á SS. MM.

Alarma y tiros en Barcelona

Telegrafían de aquella capital que anoche hubo gran alarma en las Ramblas, á causa de haberse oído varios disparos de arma de fuego en la calle del Conde del Asalto, resultando herido en la cara un transeunte que tranquilamente paseaba del brazo de su señora.

Por telégrafo.

Exterior.

Incendio de un buque.

San Petersburgo 26.—El vapor correo ruso Almirante Gerasimov ha sido víctima de un incendio cerca de Oufa, provincia de Oremburgo. Dos tripulantes murieron en el incendio y otros muchos ahogados, al lanzarse al agua buscando su salvacion.

Socialista sentenciado.

Berlin 26.—El diputado socialista Steinweinst, miembro de la Dieta bávara, ha sido sentenciado á dos meses y quince dias de cárcel, por ataques al Consejo municipal de Nuremberg.

Lo de Marruecos.

Lisboa 26.—Los periódicos portugueses, como los de Francia, consideran peli grosa toda política de intervencion europea en los asuntos de Marruecos y encaminada á que Inglaterra procure llevar á dicha region á política que la caracteriza, y especialmente la que viene siguiendo en la cuestion de Egipto.—Fabra.

Nuevo acorazado.

París 26.—Los periódicos alemanes publican el discurso pronunciado por el almirante Tirpitz en el acto del bautizo del nuevo acorazado Principe de Bismarck.

«Este buque—dijo—llevará el nombre del más grande hombre de Estado de este siglo; nombre unido de manera inseparable al restablecimiento del Imperio alemán; nombre que hace palpitar con fuerza los corazones de todos los alemanes hasta en los países más lejanos, allende los mares.»

El proceso Arton.

París 27.—El célebre corruptor Arton ha sido objeto, por parte del juez que entiende en el asunto del Panamá, de un nuevo y minucioso interrogatorio.

Se guarda la mayor reserva respecto de las revelaciones que se suponen hechas por el acusado.

El miércoles próximo deben de ser oídos algunos testigos.

La vista de la causa se verificará probablemente á fines de Noviembre.

Catástrofe en una mina.

Palermo 27.—Un despacho de Palermo recibido esta madrugada anuncia que el número de víctimas á consecuencia de la catástrofe de la mina de Castel Termini, es de 35, entre los cuales hay 24 jóvenes de doce á veinticinco años.

Osman-Digma.

Londres 27.—Los telegramas del Cairo publicados esta mañana por la prensa inglesa, anuncian que Osman-Digma marcha con direccion al Nilo Blanco, al frente de numerosas huestes.

Armisticio.

Londres 27.—Se ha recibido un despacho de Simla, diciendo que los ingleses han convenido en armisticio de dos dias con las tribus de Panjkora, con objeto de convenir las condiciones de paz.—Fabra.

Interior

Romería.

Zaragoza 26.—Con el mayor orden se ha celebrado la romería al santuario de Cogalluda.

Los 10.000 romeros que asistieron oyeron misa y comulgaron antes de salir.

De regreso, dirigiéronse á la iglesia del Pilar, donde se cantó una Salve.

Una concurrencia numerosa presenció el paso de la romería por la plaza de la Seo y de la del Pilar.

El carruaje que ocupaban las aristocráticas damas que constituían la Junta, volvió á su regreso, resultando varias de ellas heridas.

Los carlistas.

Barcelona 26.—El Sr. Llorens regresó de Olot, saliendo enseguida para Hendaia, donde el marqués de Cerralbo presidirá una reunion de significados carlistas, para darles cuenta de sus conferencias con D. Carlos y de los acuerdos adoptados.

Sarasate en Bilbao.

Bilbao 26.—El concierto dado anoche por Sarasate resultó magnífico.

El eminente artista fué llamado innumerables veces á la escena.

También recibieron grandes ovaciones Guervós y el maestro Goñi, director de la Sociedad de Conciertos de San Sebastian.

El monumento á Rius y Taulet.

Barcelona 26.—Esta tarde se ha puesto la primera piedra del monumento que ha de erigirse en honor del alcalde liberal D. Francisco Rius y Taulet, de tan gratos recuerdos en esta capital.

El sitio elegido es el final del paseo de San Juan, frente al parque. A la ceremonia ha asistido numerosa concurrencia.

Un inspector herido.

Pamplona 26.—Un joven de diez y ocho años ha herido gravemente con una navaja al inspector municipal D. José Moreno.

El atentado obedece á una venganza por haber detenido el Sr. Moreno al agresor el domingo pasado.

Los cadetes en los Alifjares.

Toledo 26.—Esta mañana oyó misa de campaña el batallon de alumnos.

El general Orozco, acompañado de sus ayudantes, que se presentó en el campamento, revisó éste mientras los cadetes comían.

El general dirigió después, personalmente, el ejercicio del batallon en orden abierto y cerrado, y un ataque al campamento, defendido por otras fuerzas, simulándose un ruo combate y trabándose el fuego en todas direcciones, tomándose aquel con una carga á la bayoneta.

El general felicitó al coronel, jefes y oficiales de la Academia.

Como día festivo han visitado el campamento muchas familias á pié y ea coche.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Mañana es el primer día de moda en este teatro: el abono en estos dias se ha aumentado considerablemente; pero hay algo más favorable que esto para la empresa de tan afortunado teatro y es que en círculos aristocráticos y abonados á lúnes clásicos del Español y el Real se han señalado el martes el día de asistir al teatro de la Zarzuela y se dan cita para dicho día. Esto corresponde sin duda alguna á la favorable acogida que ha tenido la notable compañía que en dicho teatro actúa.

La «Gaceta»

La de hoy no contiene más disposiciones de interés que los reales decretos del ministerio de Marina, referente al movimiento del personal, que S. M. firmó hace dos dias y que ya conocen nuestros lectores.

AL MENUDEO

Centro de Instruccion Comercial. Anoche se celebró en el Centro de Instruccion Comercial la reparticion de premios concedidos en el curso anterior y la inauguracion del próximo.

Presidió el excelentísimo señor director de Instruccion pública y asistieron el presidente de la Cámara de Comercio y el director de la Escuela Superior de Comercio.

Los Sres. Lara, Matallana y Rodriguez pronunciaron discursos encareciendo la importancia de la enseñanza del Centro, terminado con un brillante discurso el director de Instruccion pública ofreciendo su incondicional apoyo á la Sociedad.

Caricias de amigos.

Dice El Nacional: «Ayer tarde, á las tres próximamente, hemos visto al Sr. Lastres á la puerta de la cervecería de Candela, en la calle de Alcalá, recreándose en los monos de los periódicos ilustrados. Anoche hemos leído en el Heraldo el atrevido pensamiento del Sr. Lastres. Nunca será ministro un hombre que piensa ésto y hace aquéll.»

Indultos.

El ministro de Ultramar llevará al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia, dos expedientes de indulto de pena de muerte á un reo de Cuba y otro de Filipinas.

Robo.

Aprovechando la ausencia de la inquilina del cuarto tercero interior, número 3, de la casa número 28 de la calle de Pelayo, se verificó ayer un robo, consistente en 85 duros en calderilla, dos relojes de oro para señora, dos de caballero, cuatro sortijas de oro con brillantes, un par de pendientes de igual metal y tambien con brillantes, otra de coral y muchas otras alhajas.

La dueña de todas ellas, Josefa Fojalag Lopez, denunció el hecho á la autoridad.

Herido.

A las tres de la madrugada se recibió en el Gobierno civil aviso telefónico de que en el paseo de Santa María de la Cabeza habia sido gravemente herido de arma blanca un individuo.

Reingreso en Sanidad Militar.

Carece de fundamento cuanto ha dicho un periódico acerca del reingreso en el cuerpo de Sanidad Militar de médicos retirados, por la sencilla razon de que aún no han llegado al ministerio de la Guerra las instancias en que se formula aquella pretension.

La administracion en Cáceres.

En el artículo que publicamos el otro día con el título El mismo pleito, en el cual nos ocupábamos de la gestion administrativa en Cáceres, no aludíamos directa ni indirectamente al delegado de Hacienda en dicha provincia, que, segun informes de personas respetables, viene desempeñando aquel cargo con rectitud é inteligencia.

Curso académico.

A la una de la tarde del día 1.º de Octubre se verificará en la Universal Central la solemne apertura del curso académico de 1897-98.

Pronunciará el discurso inaugural el doctor D. Juan Ramon Gomez Pamo, catedrático de la Facultad de Farmacia. Después se efectuará la distribucion de diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior.

A cobrar.

La direccion general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la junta de clases pasivas.

El Sr. Garzon.

Ha regresado á esta corte, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. José Garzon.

Nuevo tranvia.

Se ha colocado ya la vía en la calle de la Concepcion Jerónima, y empezado á colocarse en la de Barrionuevo, para el tranvia que ha de recorrer el trayecto que media entre la Puerta del Sol y plaza del Progreso, por la calle de la Magdalena hasta Anton Martin.

Detenciones misteriosas.

En la madrugada de ayer fueron detenidos por la policia en la calle de Bravo Murillo, núm. 146, cerca de Tetuan, un anciano llamado Marina, y otro sujeto más jóven, llamado Claudio Siguero.

Después de registrada minuciosamente la casa, fueron conducidos al Gobierno civil, donde permanecieron incommunicados hasta las siete de la noche.

Ignérase en absoluto el motivo de la detencion. Lo que se sabe es que los dos sujetos de referencia son muy conocidos en aquel barrio, donde se les tiene por personas honradas.

A. Porras, dentista. Arenal, 22, dup.º pl

Cantao flamenco.

Dice un diario malagueño, que el célebre cantador del género flamenco, conocido por el Canario Chico, está estudiando música, y en varios pueblos de la provincia de Sevilla ha cantado con buen éxito romanzas de las zarzuelas Marina, La tempestad y otras.

Comentando esta noticia dice, no sin gracia, El Nacional:

«Así como así, entre los que cultivan el género más aéreo de nuestra zarzuela abundan algunas modestas aves de coral, de las que solo citáremos los gallos, para no ofender á nadie.

Tambien abundan los cherlitos, las urracas y los grillos.

De ellas no hablamos, porque ¡hay cada primera tiple que parte los corazones!

Y ésta sí que no es grilla.»

LOS TEATROS

Lara.

Mañana se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la preciosa comedia en dos actos, original de D. Miguel Echegaray, La monja descalza, que tan gran éxito obtuvo en la anterior temporada, y cuyo reparto es el siguiente:

Magdalena, señora Pino; Justa, señora de Pinedo; La tía Canora, señora Valverde; D. Damian, Sr. Pinedo; Antonio, señor Ruiz de Arana; Pascual, Sr. Larra; Niceto, Sr. Gonzalez.

En la presente semana estreno del sainete en verso, original de un aplaudido autor, titulado El queso.

Apolo.

Esta noche se pondrá en escena por primera vez en este teatro la popular zarzuela titulada La marcha de Cádiz, en cuyo desempeño tomarán parte, además de otros artistas, la señora Campos y los Sres. Carreras y Mestejo (J. y R.).

Mañana reprise de Los aparecidos, cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor D. Emilio Carreras.

La noche, se verificará la inauguración de la temporada de la compañía de ópera italiana que va a actuar en este teatro.

Reunion de panaderos. Esta tarde, de doce a cuatro, han estado reunidos en el Salon Cervantes, tomandose 62, los fabricantes de pan, tomandose el acuerdo de no acceder a lo solicitado por la alcaldía de que rebajen el pan que expenden en las tahonas.

Repartidores. Mañana, a las ocho y media de la noche, se reunirán en el Liceo Rius los repartidores de pan, con objeto de constituirse en sociedad y tratar de la actual cuestion sobre la reventa.

Un panadero herido. Esta tarde, a las dos, en una panadería de la calle de Echegaray, riñeron Manuel Rodríguez, de veinte años, camareero, y un obrero panadero, resultando éste con cuatro puñaladas, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El herido está grave y el agresor ha sido detenido.

Noticias de Marina. Ha salido del arsenal de la Carraca, y fondeado en la bahía de Cádiz, el cazatorpedero Terror.

Ha fondeado en Cádiz, para incorporarse a la escuadra, el caza-torpedero Furor.

El Sr. Maura. Pasado mañana regresará de Santander nuestro estimado amigo el señor Maura.

El corresponsal del «Herald». Ha regresado a Madrid el corresponsal especial del New-York Herald en España, Mr. Leonard Williams.

Casa desinfectada. Atendiendo a las indicaciones que hicimos ayer, el gobernador ha tenido la bondad de participarnos que poco antes de haber publicado nosotros la noticia, había sido desinfectada la casa números 4 y 6 de la Costanilla de San Vicente, donde habian fallecido dos niños de difteria.

Nuevo reglamento de revisores veterinarios. El concejal Sr. Martínez Contreras ha presentado al Ayuntamiento un nuevo reglamento de revisores veterinarios.

Muerte repentina. En la casa núm. 20, piso cuarto derecha, de la calle del Almirante, ha fallecido esta mañana repentinamente una señora llamada doña Catalina Cabo.

Heridos en riña. Esta madrugada han sido curados en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa dos individuos, llamados José Antonio Ramírez y Francisco Diosante, el primero herido en el costado derecho y espaldado con una guma, y el último en el ojo derecho y en la cara, cuyas lesiones se las causaron mutuamente en riña.

Los señores de Merino. Los señores de Merino han salido hoy para Avila, y de allí probablemente se dirigirán a León, con motivo del aniversario de la muerte de D. Dámaso Merino.

El detenido en Hernani. Un telegrama de la Agencia Fabra de esta tarde, habla de haber sido detenida en Hernani una persona de aspecto sospechoso, relacionando algunos esta detencion con el aplazamiento del viaje de la corte.

Balance del Día. Las noticias de San Sebastian que tiene el gobierno, hasta las seis de la tarde, dicen que la Infanta María Teresa está mejor de su indisposicion, y que probablemente el viaje anunciado, se podrá hacer mañana.

Ha sucedido esta vez con el viaje de la corte, lo mismo que ocurrió el año pasado: que, despues de preparado el tren real, hubo de aplazarse la salida, á causa tambien de la indisposicion de la Infanta María Teresa.

Hé aquí lo que dicen los periódicos de Octubre del año último: «Sábado 16.—Media hora antes de la señalada para salir ayer de San Sebastian el tren real, S. M. la Reina mandó llamar al ministro de Estado para notificarle que, por haber sufrido una ligera indisposicion S. A. la Infanta doña María Teresa, aplazaba su viaje, con objeto de que á ésta no hiciera daño la baja temperatura de la madrugada.

El duque de Tetuan telegrafió al gobierno, comunicándole la suspension del viaje por la causa indicada. El mayordomo mayor de Palacio telegrafió tambien á S. A. la Infanta doña Isabel, para que suspenda su salida de La Granja.

Dícese que la causa del retraso de la salida de la corte ha sido el haber puesto una mano criminal una bomba en un puente.

De todos modos el asunto ha sido objeto en San Sebastian de bastantes comentarios y cavilaciones.»

Por fortuna, la indisposicion de la Infanta fué pasajera, y la corte llegó á Madrid al día siguiente á las doce de la noche.

Entonces como ahora, el retraso se prestó á conjeturas que luego se vió no tenian fundamento.

La cuestion del pan continúa preocupando al alcalde y á los tahoneros.

Al público es á quien debia preocupar en primer término; pero desgraciadamente no pone en el asunto el mayor interés.

Como son tantos los que en Madrid venden y compran, es posible que el tabernero, el carbonero y el ultramarino aguarden en sus respectivos pesos á tomar revancha del panadero; pero en último término, quien paga es el sencillo consumidor, y éste es al que no vemos nosotros tan preocupado como presume el alcalde; lo cual consiste en que la gente se ha echado ya en el surco y todo le es igual, incluso que la desuellen.

Esta singular anemia que padece el país, es causa de que en Cuba pase impunemente lo que pasa, y que en España siga siendo ministro Navarro Reverter.

Entre los expedientes hoy sometidos al exámen del Consejo, está el de cesion al ministerio de Gracia y Justicia del edificio que ocupa actualmente la Fábrica de Tabacos de Valencia.

Sin duda, á este asunto se ha referido el Herald, al hablar de los rumores circulados en Valencia sobre el propietario de los terrenos en que se ha de edificar la nueva fábrica.

Sobre este particular se han hecho tales indicaciones, que tenian que llamar la atencion.

El nuevo ministro americano ha anunciado al general Azcárraga que esta tarde iria á visitarlo.

La visita, de pura cortesía, se ha verificado á las cuatro y media, poco antes de celebrarse el Consejo de ministros, y ha durado unos diez minutos.

El Consejo de ministros, reunido á las cinco, seguia deliberando á las siete y media.

La Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 27 SEPTIEMBRE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Table with columns: Ultimos precios, Dia 25, Dia 27, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 6 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 exterior, 6 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, 6 0/0 amortizable, Ob. 5 0/0 30 Jun 97, Ob. 5 0/0 30 Jun 98, Ob. 5 0/0 30 Jun 99, Ob. 5 0/0 30 Jun 1900, Ob. 5 0/0 30 Jun 1901, Ob. 5 0/0 30 Jun 1902, Ob. 5 0/0 30 Jun 1903, Ob. 5 0/0 30 Jun 1904, Ob. 5 0/0 30 Jun 1905, Ob. 5 0/0 30 Jun 1906, Ob. 5 0/0 30 Jun 1907, Ob. 5 0/0 30 Jun 1908, Ob. 5 0/0 30 Jun 1909, Ob. 5 0/0 30 Jun 1910, Ob. 5 0/0 30 Jun 1911, Ob. 5 0/0 30 Jun 1912, Ob. 5 0/0 30 Jun 1913, Ob. 5 0/0 30 Jun 1914, Ob. 5 0/0 30 Jun 1915, Ob. 5 0/0 30 Jun 1916, Ob. 5 0/0 30 Jun 1917, Ob. 5 0/0 30 Jun 1918, Ob. 5 0/0 30 Jun 1919, Ob. 5 0/0 30 Jun 1920.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 32/45 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00/00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 33/35 ptas. A 8 dias vista, idem, 00/00. A 60 dias vista, idem, 00/00. A 90 dias fecha, idem, 00/00.

Paris 27 (12/05 t.)—4 0/0 exterior, 61/72.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La pequeña diferencia en baja que respecto de la anterior cotizacion señala el cambio de hoy de la Deuda exterior en París á primera hora, se ha reflejado en nuestra cotizacion de esta tarde.

El sábado vino dicha Deuda cotizada á 61/81, y hoy trae el cambio de 61/72 por 100.

En nuestro mercado quedó el exterior á 81/40, y esta tarde se ha cotizado á 81/15 y 20 al contado, 81/25 á fin de este mes y del próximo.

La Deuda interior ha bajado de 15 á 20 céntimos; siendo sus cambios al contado 65/05 á 64/95, á fin de mes 65/05 y 65 por 100 y á fin de Octubre est: último cambio y el de 64/95.

Se ha visto algun movimiento de operaciones, debido sin duda á la proximidad de la liquidacion y á la oscilacion en baja que señalamos.

La Deuda amortizable en los mismos cambios anteriores.

Los billetes de Cuba de 1886, sostenidos y con una pequeña ventaja, esto es, á 97/05 y 97/0 por 100; y los de 1890, sin variacion, á 80/45 y 80/50.

Sostenido el cambio de las obligaciones de Aduanas, pues se han cotizado á 98/25 y 98/30.

Las de Filipinas á 95 por 100 y 94/80 en pequeñas cantidades.

Las acciones del Banco de España con el mismo cambio 414 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 211 por 100 y 211/50.

El cambio internacional en los mismos términos: los francos con el beneficio de 32/35 á 50, terminando á 32/45 por 100; las libras esterlinas á 33/35 pesetas una, como el sábado.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64/90 dinero; fin del próximo, 64/85 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 27 (3/27 tarde). Interior, 4 por 100, 64/90.—Exterior, 4 por 100, 81/30.—Amortizable, 4 por 100, 00/00.—Cubas, 1886, 97/25.—Cubas, 1890, 80/43.—Nortes, 22/50.—Colonial, 00/00.—Francia, 17/90.—Orense, 00/00.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 93/25.—Arads.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.

A las 12 de la tarde, 25° id. A las cuatro, 21° id. La máxima fué de 27° sobre 0. La mínima de 11° id.

El barómetro marca 711.—Buen tiempo

Charada.

Mañana me una tercera por asunto baladí, y para trance tan serio recurro á Lúcas y á tí. Verás por qué es la cuestion: Conoces á Juan Oller y no ignoras que de todo habla y lo quiere saber. Pues bien, en el cementerio de fuimos á acompañar á nuestro amigo Rufino, empazamos á charlar. Yo le dije que una estatueta era de una dos tercera, y pegó un segunda tres diciendo de esta manera: Ni tú sabes lo que es eso ni lo has llegado á estudiar, y eres un gran majadero que hablas solo por hablar. No sé al oír estas frases qué es lo que experimenté; solo recuerdo que un palo con mi baston le pegué.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana). SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: TRA CA MUN DA NA.

Cultos

Santo de mañana.—San Wenceslao, San Marcial, San Salomon y el beato Simon de Rojas.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel (calle de Isabel la Católica), donde por la mañana habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cinco, vísperas de su Titular y reserva.

En el Cristo de la Salud continúa la novena á Su Titular, predicando el señor Manzanedo.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Batalla de damas.—Comediantes y toreros ó La vicaría.

MODERNO.—A las 8 3/4.—Inauguracion.—1.ª de abono.—T. impar.—Cármén.

ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—A las 9 1/2.—Los aparecidos.—A las 10 1/2.—La viejecita.—A las 11 3/4.—La boda de Luis Alonso.

LARA.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Caza de novios.—A las 9 1/2.—La gente de pluma.—A las 10 1/2.—La monja descalza.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—Fotografías animadas.—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 12.—Aguá, azucarillos y aguardiente.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El pobre diablo.—A las 9 1/2.—El cabo primero (debut de la señorita Lázaro).—A las 10 1/2.—Los tenderos (estreno).—A las 11 3/4.—La marcha de Cádiz.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Los africanistas.—A las 9 3/4.—La primera vara (estreno).—A las 10 3/4.—Charivari.—A las 11 3/4.—Los coraceros.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 9 de la mañana á 7 de la tarde.—Tribu Aschantis, nunca vista en esta corte.—Coin por señoritas.—Tiro de pistola, café y otros recreos.—A las 12 de la mañana y á las 6 1/2 de la tarde verificarán sus comedias.—De 2 á 6, banda.—Entrada, una peseta.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

EDICION DE LA NOCHE

La causa del Sr. Reparaz.

Hay una zarzuela, no recordamos cuál, en que dice la característica, al saber el descarrillamiento de un tren en que iba su hija fugada con el novio: Algo bueno habia de tener el tren.

Pues bien, algo bueno habia de suceder al Jurado en el caso del Sr. Reparaz, apreciable redactor del Herald, porque no ha podido reunirse hoy para ver la causa que se le sigue, y en la que le pide el fiscal cuatro meses de arresto. Por este motivo se ha suspendido la vista.

Las vistas por jurados hace tiempo que se vienen aplazando en Madrid, porque parece que las listas están plagadas de errores y no hay modo de dar con el domicilio de los jurados.

La cuestion de Egipto

Paris 27.—La cuestion de Egipto vuelve á estar sobre el tapete, al decir de algunos periódicos franceses.

Segun ellos, se trata nada menos que de una especie de coaliccion diplomática de las grandes potencias continentales para apoyar al Sultán de Turquía, á fin de que éste, en nombre de sus derechos soberanos, pida á Inglaterra el abandono de Egipto.

Hasta se habla de la reunion de una conferencia en Constantinopla para tratar de este asunto; pero el rumor necesita confirmacion.

Lo único que parece cierto es que Francia y Rusia están completamente de acuerdo sobre la conducta que han de seguir en los asuntos de Oriente.—Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido á las cinco y cuarto de la tarde.

Expedientes para el Consejo

El ministro de Hacienda ha llevado al Consejo el expediente de cesion al ministerio de Gracia y Justicia del edificio que ocupa actualmente la Fábrica de Tabacos de Valencia; otro referente al anticipo de 16 millones que habia de percibir el Tesoro por el monopolio de los explosivos, y las reclamaciones hechas por la Compañía Arrendataria por los perjuicios que le ocasiona el aumento de derechos de exportacion sobre los tabacos de Cuba y Filipinas.

El ministro de Gracia y Justicia lleva dos expedientes de indulto de pena de muerte; uno de Toledo que fué examinado en otro Consejo, y sobre el cual nada se resolvió por faltar algunos documentos, y otro de Logroño.

Otros dos expedientes de pena de muerte á reos de Cuba y Filipinas, llevó el ministro de Ultramar, y el de Fomento varios de carreteras.

Viaje de la corte.

El ministro de la Gobernacion, al entrar en Consejo, ha dicho á los periodistas que el regreso de la corte depende de un telegrama que se espera esta tarde á última hora. Si en él se dice que S. A. ha pasado el día sin fiebre, el regreso será mañana.

El ministro de Marina ha manifestado que las obras del Carlos V, á pesar de lo que parte de la prensa ha dicho, estarán terminadas dentro de dos meses, fecha que se señala en el contrato.

Esto dice el general Beránger, pero.... lo que sea se verá.

TRIBUNALES.

Homicidio.

Ante la seccion segunda de lo criminal ha comparecido hoy Salustiano Lúcas Domingo (a) Mosquita muerta.

En la noche del 7 de Marzo se reunieron, segun la acusacion fiscal, varios mozos en una taberna de Canencia (Torrelaguna) con el propósito de ir de ronda.

Por una cuestion insignificante entre el procesado y Máximo Camarzo, el primero acometió á éste con una navaja, infliriéndole varias heridas, dos de ellas mortales de necesidad, á consecuencia de las cuales falleció casi instantáneamente.

El abogado fiscal, Sr. Bernard, en un brillante discurso, calificó los hechos como constitutivos del delito de homicidio, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor Sr. Doval, supone que su defendido fué objeto de sangrientas burlas por parte del interfecto, y que si es el autor del homicidio, debe absolverse por concurrir la eximente de legítima defensa.

El Sr. Doval hizo preguntas muy acertadas al perito médico, que demostraron sus conocimientos de la medicina, rebatiendo despues en elocuente informe la acusacion fiscal.

Y se suspendió el juicio hasta mañana, en que el presidente, Sr. Sanz, hará el resumen, y el Jurado dará su veredicto.

D. Lorenzo Castellano.

San Sebastian 27 (3 tarde). Ha fallecido en Biarritz D. Lorenzo Castellano, ministro plenipotenciario que fué de España en Méjico y Stokolmo.—Mencheta.

REGRESO DE LA CORTE

Alivio de la Infanta.

San Sebastian 27.—La Infanta doña María Teresa está hoy mejor y limpia de calentura.

El viaje, de todas maneras, dependerá de que hoy se presente ó no la fiebre. Generalmente se cree que continuará aplazado el viaje de la corte.

En Hernani, primera estacion del ferrocarril en la línea de Madrid, ha sido detenido un individuo indocumentado, segun la version oficial.—Fabra.

La mision de Mr. Woodford

Paris 27.—Tanto la prensa francesa como la de los demás países, se ocupan con interés en el asunto de la mision encomendada al general Woodford en España. Los periódicos alemanes reconocen que la situacion creada es verdaderamente grave. Recuerdan que España, tratándose de las cuestiones que atañen á su honra, no cuenta para nada con la importancia y fuerza de quien atente á ella, como ocurrió en la cuestion de las Carolinas, que la puso á riesgo de un conflicto con Alemania. Por desgracia, hoy no puede esperarse de los Estados Unidos una accion diplomática tan moderada como la que caracterizó en aquella ocasion al gobierno de Berlín, por lo cual el conflicto, caso de estallar, podría tener muy distintas consecuencias.—Fabra.

Telegramas de la tarde

(DE LA «AGENCIA FABRA.»)

Declaraciones de Wolseyley.

Paris 27.—Han sido muy comentadas algunas declaraciones hechas por el generalísimo inglés lord Wolseyley en presencia de algunas importantes personas, lamentándose de la verdadera insuficiencia de aquel ejército.

Las tropas que operan en la India, las que reclama la campaña del Sudán y la ocupacion de Egipto, las que en un momento dado pueden ser necesarias en la colonia sud-africana, exigen un considerable aumento en el contingente, si no se quiere que la Gran Bretaña, preponderante por su poderío naval, sea objeto de mofa y desprecio en lo que al ejército se refiere.—Fabra.

EL PAN

La tahona de los obreros.

La representacion de la tahona de los obreros ha dirigido un escrito á la alcaldía declarando su conformidad con los precios fijados por ésta en el bando último, y que son 40 céntimos los 800 gramos y 10 céntimos el panecillo de 200.

Solicita además dicha cooperativa que por el alcalde se designe un delegado para hacer el repaso y análisis oficial de cada una de sus hornadas, antes de entregárselas á la venta. Mediante esta garantía, los que hagan la venta del pan de esta tahona no sufrirán la molestia del repaso ó investigación de la clase de pan, bastándoles como garantía para el público anunciar en su establecimiento que es de la tahona de los obreros.

Un gran número de establecimientos, que á la vez que otros artículos expenden pan, parece que tratan de concertarse con la tahona de los obreros por la ventaja que existe en el precio y calidad del pan de dicha tahona, designada por el Ayuntamiento como reguladora en el mercado del precio del pan.

Al efecto, la presidencia de la expresada cooperativa se ha preparado ya convenientemente á fin de poder atender en el acto á las numerosas demandas de esa nueva clientela y facilitará, de acuerdo con la Alcaldía, y al propio tiempo que el pedido, el anuncio resguardado, registrado y contraído oficialmente, á fin de que sirva de garantía al despacho. Una de las disposiciones tomadas consiste en abrir, desde luego, nuevas instalaciones de hornos y máquinas, por no ser bastante el despacho que actualmente tiene abierto dicha tahona en la calle de San Vicente, núm. 40.

El anuncio.

Hé aquí el anuncio que se fijará en los despachos: Pan de primera clase. El panecillo de 200 gramos á 10 céntimos. El pan de 400 id. á 20 id. Libreta de 800 id. á 40 id. El kilogramo á 50 céntimos.

La tahona de los obreros no fabrica pan de segunda clase hasta recibir orden especial de la Alcaldía.

Para garantía del público, sobre cada hornada de esta tahona, antes de entregársela á la venta, se verifica por el delegado especial de la Alcaldía el repaso y análisis de la hornada.

Es requisito indispensable para que no sea retirada al establecimiento la autorizacion de venta del pan de la tahona de los obreros, el que este cartel aparezca constantemente fijado en el lugar más aparente del local de expendicion.

PROGRESO ANUAL en el ACTIVO desde la fundación de esta Sociedad.

Table with financial data for 'LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS' showing annual progress from 1860 to 1897.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS A TARIFA DE PRIMA FIJA FUNDADA EN 1859

ACTIVO en 1.º Enero 1897..... \$ 216.773.947,35 RESERVA ó fondo de reaseguro computado al 4 por 100..... 173.496.768,23 SOBRANTE computado al 4 por 100..... \$ 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

Table showing 'EN INGRESOS' and 'EN SEGUROS EN VIGOR' for the years 1860-1897.

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,35, á la de \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas asciende á \$ 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

OFICINA Y DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL MADRID PALACIO DE LA EQUITATIVA Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España.

PROGRESO ANUAL en el SOBRANTE desde la fundación de esta Sociedad.

Table with financial data for 'LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS' showing annual progress for surplus from 1860 to 1897.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Pildoras antiépticas.—Gran remedio Curan los catarras crónicos del pecho y la tris pulmonar. Calman las tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antineurioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas. Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas. Para curar el oído.—El Aceite Neupert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas. Venéreo y sifilítico.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, el Anti reumático Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Huelva y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos-Aires Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Línea de Fernando Póo Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TÁNGER El vapor «JOAQUIN DEL PIELAGO» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

Oposiciones al Notariado Academia preparatoria teórico-práctica dirigida por el Notario de Madrid D. Juan G. Ocampo y Becerra, y por el abogado D. Juan García Nieto. Las clases comenzarán el 1.º de Octubre. La correspondencia deberá dirigirse al Sr. González Ocampo, Fuencarral, 26.

IBARRA Y COMPANIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados. ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPARAREIS siempre.

Guía para INGRESAR EN ADUANAS. Contiene exámenes, oposiciones, programas, textos, sueldos, destinos, ascensos, uniformes, deberes, jubilaciones, etcétera. Se vende á 2 ptas. Librería de Suarez, Preciados, 48.

PROFESOR Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2. 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29.

Licor del Abadía de Chelème Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más bigeñito de las fincas de meña. Pídase en los mejores cafes y ultramarinos vinos y licores.

ENFERMEDADES SECRETAS BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisana, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las PILDORAS é inyección de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. REFÍJASE SOBRE CADA PILDORA, CADA CAJA, CADA RÓTULO, LA FIRMA Nueva Farmacia, PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS. MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1889.

ESPECIALIDAD de MAQUINAS de VAPOR VERTICALES MEDIO-FUJAS de 1 á 20 Caballos. HORIZONTALES FUJAS de 1 á 3 cilindros, de 3 á 250 Caballos. SE VENDEN en las Oficinas de JERÓGLIFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Guía Comercial de Madrid PARA 1897

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Madrid 1893 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (MULLER-REILLIERE) 1897, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuernos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar. MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. Sección de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Precio: 5 pesetas. Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897 que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal puede pedirlo á esta Empresa.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS de RICARDO STORR Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remite tarifas de precios á las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las OFICINAS: CALLE DE S. MIGUEL, 21 DUP., PRAL. IZQUIERDA Teléfono núm. 805. Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.

Septbre. 27, FOLLETTIN DE EL CORREO F. 52 LAS LOBAS DE MACHECUL por Alejandro Dumas —Lo probaremos—contestaron los chuanes. Y guiados por él los vendeanos cogieron el pesado vehículo unos por las ruedas y otros por la trasera, mientras echo ó diez de ellos le arrastraban tirando de las varas. De este modo la hicieron avanzar el pantano y le colocaron sin contratiempo á lo alto del risco. Luego Oullier calzó las ruedas de la carreta para que no resbalase por su propio peso despenándose por la rampa. —Ahora, camaradas, emboscaos la mitad á la derecha y la otra mitad á la izquierda del pantano; yo os avisaré cuando llegue el momento de obrar, y en cuanto oigais la voz de fuego, abrasades vivos. Si como es de esperar os persiguen, dirigíos hacia Grandlieu para desviarlos del castillo de Souday, á donde quieren llegar; y si por el contrario siguen su camino, entonces íroslos á esperarlos en la encrucijada de Rayhons, donde será preciso mantenernos firmes y jugar el todo por el todo. Los chuanes fueron á emboscarse á entrambos lados del pantano, y Oullier quedó solo con Guerin. Echóse entonces de bruces, y pegando el oído al suelo, le dijo muy quedo: —Ya se acercan; bien conocen el camino de Souday; ¡quién diablos puede guiarlos! —Algun aldeano á quien habrán obligado.

—Pues será preciso librarle cuando lleguen á la selva de Machecul, pues como quedan sin guía, de seguro no volverá ninguno de ellos á Montaignu. —¡Calle! ¡Y tú vas desarmado, Oullier? —Yo—contestó el vendeano sonriéndose—yo tengo un arma que de seguro de ribará más enemigos que tu carabina: pierde cuidado, si van las cosas como lo espero, fiote que dentro de pocos minutos no faltarán fusiles junto al pantano. Levantóse Oullier, y subiendo otra vez la cuesta que acababa de descender para colocar á los suyos, se acercó á la carreta. No bien hubo verificado esta maniobra cuando oyóse en la opuesta pendiente el ruido de los guijarros que rodaban bajo los pies de los caballos y viéronse saltar algunas chispas producidas por el choque de las herraduras, en tanto que el aire llevaba á sus oídos el vago y confuso rumor que en una silenciosa noche anuncia la aproximación de gente armada. Entonces Oullier volvióse á Guerin y díjole en voz baja: —Vé á juntarte con los tuyos; yo me quedo aquí. —¿Para qué? —Luego lo sabrás: anda. Obedeció Guerin sin replicar, y Oullier entretanto ocultóse bajo la carreta y púsose en acécho. Apenas habia aquel llegado á su puesto, cuando los dos batidores de la columna llegaron al borde del pantano, y al ver que el camino era en aquel punto poco menos que impracticable, se detuvieron esperando órdenes. —¡Adelante, de frente!—les dijo una voz mujeril aunque robusta. Al oír estas palabras los batidores penetraron en el pantano, atravesándolo con la mayor felicidad gracias al vado de faginas, y empezaron á trazar la altura acercándose por momentos á la carreta.

Como la voz de fuego se dió delante de la columna y los tiros precedieron de la parte opuesta, comprendiendo el general el ardid con que querian apartarle del camino, gritó á los soldados: —¡Adelante! ¡No perdáis tiempo! ¡Adelante! La carrera preparon entonces los soldados la colina, llegando al poco rato á la cima sin curarse del fuego de los chuanes, interin Juan Oullier bajaba de ella por detrás de los matorrales, reuniéndose luego con sus compañeros. —¡Bravo!—le dijo Guerin—si hubiésemos tenido algunas carretas como esa y diez brazos robustos como los vuestros, á estas horas ya habríamos dado buena cuenta de esos malditos soldados. —No estoy yo tan satisfecho como tú, amigo mío; contaba haceros retroceder con esta estratagema, y á lo que veo presiguen la marcha con más resolución que antes. ¡Eal no queda más recurso que esperarles en la sacrucijada! ¡prestio! —¿Quién dice que los rojos continúan la marcha?—preguntó una voz. Acercóse Juan Oullier al paraje de donde habia partido, y vió á José Picaut que hincado de rodillas en el suelo estaba vaciando los bolsillos de tres soldados aplastados por la carreta. Oullier volvió el rostro con repugnancia, en tanto que Guerin se le acercó y díjole al oído: —Oye á José, que ve de noche como los gatos, y no es de despreciar su dictamen. Levantóse José, y metiendo el botín en un zurrucito de cuero que llevaba siempre consigo, añadió: —Sostengo, por más que pretendáis lo contrario, que los azules no han dado un paso desde que llegaron á la cumbre del cerro. ¡Qué diablos! ¡Seis sordos, por ventura, que no ois cuál pateaban como

carneros en el redil? Si vosotros no le ois, yo sí. —Buena sería averiguarlo—dijo Oullier á Guerin. —Tienes razon—contestó éste:—ahora mismo voy. Y atravesando el pantano trespó por la maleza hasta la mitad de la cuesta, en donde arrastrándose como una culebra empezó á subir con suma precaucion hasta llegar á treinta pasos de la cumbre. Entonces se puso en pié colocando el sombrero en el extremo de una rama que levantó en alto, cuando sonó un tiro y el silbido de una bala que se llevó el sombrero á bastante trecho. —Es verdad—dijo Juan Oullier al oír la detonación; mas ¿por qué abandonarán su proyectos? ¡Ha muerto el guía? —No; el guía vive aún—contestó José Picaut con sinistreso acento. —¿Le has visto?—dijo un chuan. —Sí. —¿Y conocido? —Tambien. —Entonces—dijo Oullier en voz baja y como si hablara consigo mismo—eso significa que no son muy aficionados á los barrancos y encuentran maltrato el aire de los pantanos; han querido guarecerse de nuestros ataques detrás de las peñas, y querrán esperar el día en ese parapeto natural. Como para confirmar el juicio del vendeano, viéronse brillar súbitamente algunas hegueras en la cumbre del cerro, iluminando con sus rojos resplandores los matorrales que colgaban de las quebraduras de las peñas. —Extráname que tal hagan si aún tienen el guía—dijo Oullier—mas si se les ocurre cambiar de idea, de seguro pasarán por la encrucijada.... Mira, Guerin, bueno sería que fueses á aguardarlos allí con tu partida.